

RIO GALLEGOS, 14 FEB 2008

VISTO:

El Expediente N° 61.825/07 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por el mismo se tramita el ingreso de aspirantes a la UNPA-UARG por el Artículo 7° de la Ley de Educación Superior - 2° cuatrimestre año 2008;

QUE a Fs. 6 obra Acta de la Comisión Responsable de la Evaluación de aspirantes que aprobaron el ingreso a distintas carreras, mayores de 25 años y sin título secundario, según las pautas establecidas por Resolución N° 014/96 del Consejo Superior;

QUE a Fs. 7 obra Acta de la Comisión Responsable de la Evaluación de los aspirantes que resultaron desaprobados;

QUE por Nota N° 362/07 el Sr. Secretario Académico, ha tomado la intervención de su competencia;

QUE el Consejo de Unidad finalizó su período de sesiones;

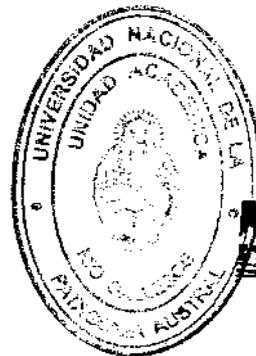
POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD  
ACADEMICA RIO GALLEGOS  
AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DE UNIDAD  
DISPONE:

ARTICULO 1°.- AVALAR el Acta de la Comisión Responsable de la Evaluación de los aspirantes que aprobaron las distintas instancias para el ingreso a carreras en la UNPA-UARG por el Artículo 7° de la Ley de Educación Superior, de acuerdo al Anexo I que forma parte integrante del presente.-

ARTÍCULO 2°.- AVALAR el Acta de la Comisión Responsable de la Evaluación de aspirantes que resultaron desaprobados en cada instancia de evaluación, de acuerdo al Anexo II que forma parte integrante del presente.-

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento. Secretaría Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, notifíquese a los interesados, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHÍVESE.-



DR. ALEJANDRO SUNICO  
DECANO  
UNPA UARG

DISPOSICION

N°

014

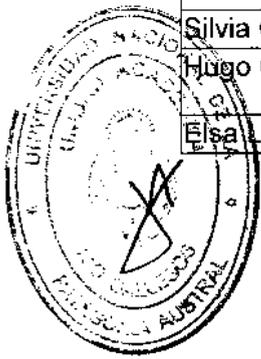
ES FOTOCOPIADA DEL ORIGINAL  
RIO GALLEGOS, 14 FEB 2008

JUAN CARLOS BAHAMONDE  
JEFE DE DIVISION DESPACHO  
UNPA UARG



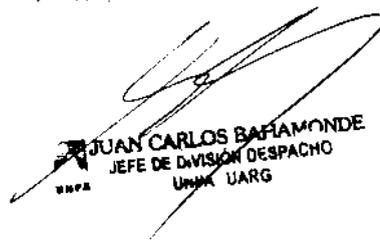
ANEXO I

NOMBRES Y APELLIDO	CARRERA	PUNTAJE
Silvia Graciela RAMIREZ	Enfermería Universitaria	60
Hugo Omar MOYANO	Tecnicatura Universitaria en Turismo	60
Elsa LEGUIZA	Prof. en Geografía	60



014

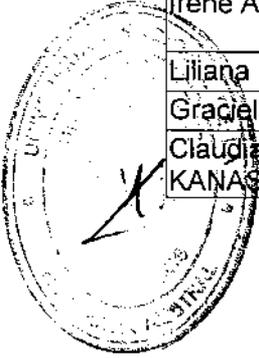
ES FOLIO... ORIGINAL  
10 FEB 2000

  
JUAN CARLOS BARIAMONDE  
JEFE DE DIVISION DESPACHO  
UNPA UARG



**ANEXO II**

<b>APELLIDO Y NOMBRES</b>	<b>CARRERA</b>	<b>PUNTAJE</b>
Claudia Beatriz ROMERO	Licenciatura en Comunicación Social	27
Daniela Alejandra ALTAMIRANO	Licenciatura en Psicopedagogía	AUSENTE
Anastasia GHIGO	Prof. en Letras	AUSENTE
Marcos Rodrigo BARRIO	Prof. en Matemática	AUSENTE
Irene Adriana VALENZUELA	Téc. Universitario en Gestión de las Organizaciones	AUSENTE
Liliana Laura OLGUIN	Enfermería Universitaria	AUSENTE
Graciela FUENTES	Prof. en Historia	20
Claudia Paola CABRERA KANASAWA	Enfermería Universitaria	AUSENTE



014

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL  
14 DE MARZO DE 2003

  
JUAN CARLOS BAHAMONDE  
JEFE DE DIVISION DESPACHO  
UNPA UARG